



TRIBUNAL ELECTORAL  
DE TLAXCALA

SESIÓN EXTRAORDINARIA PÚBLICA 012/2018

## TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA

De conformidad con lo dispuesto en los artículos, 49 y 50, de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral para el Estado de Tlaxcala, en relación con los artículos 12, 13, inciso b); fracción XVII, 19, fracciones III y VIII, y 29, fracción XXV de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tlaxcala; se hace del conocimiento público que con fecha diecinueve de junio de dos mil dieciocho (19/junio/2018), a las trece horas (13:00 hrs.), el Pleno de este Órgano Jurisdiccional, resolverá en Sesión Pública los Medios de Impugnación siguientes:

### PRIMERA PONENCIA.

PROYECTO DE ACUERDO PLENARIO			
EXPEDIENTE:	ACTOR (ES):	DEMANDADO O AUTORIDAD RESPONSABLE:	ACTO IMPUGNADO:
TET-AG-PES-001/2018	Dulce María Angulo Ramírez (PAC)	Enrique Padilla Sánchez, Candidato a Diputado Local por el Distrito Electoral 07.	Actos anticipados de campaña-promoción de imagen

**TERCERA PONENCIA.**

PROYECTO DE RESOLUCIÓN			
EXPEDIENTE:	ACTOR (ES):	DEMANDADO O AUTORIDAD RESPONSABLE:	ACTO IMPUGNADO:
TET-JDC-033/2018 y acumulado	Naim Burgos Moreno y Juan Fernando Tamayo Chavero.	Pleno y Presidente de la Comisión Permanente del Congreso del Estado de Tlaxcala.	Omisión a la toma de protesta.

Lo que se hace constar, fijando la presente Lista de Asuntos, siendo las doce horas (12:00 hrs.) del diecinueve de junio de dos mil dieciocho (19/junio/2018), en los estrados de este Tribunal Electoral de Tlaxcala, con domicilio oficial en Calle 8, No. 3113, Colonia Loma Xicohtécatl, de Tlaxcala de Xicohtécatl, Tlaxcala.

LIC. LUIS MANUEL MUÑOZ CUAHUTLE  
MAGISTRADO PRESIDENTE  
DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA



LIC. LINO NOE MONTIEL SOSA  
SECRETARIO DE ACUERDOS  
DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA